



Naranjo Martínez & Subía
ABOGADOS

11249

ESCANEAR

Dr. Juan Andrés Naranjo M.
Dr. Marco Antonio Subía Martínez
Dra. María Sol Salguero Araujo
Dra. Jéssica Aguayo Cortés
Dr. Ramiro Baca
Ab. Germán Yunda

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

ATTE.: DIRECTORA DE REGISTROS DE SOCIEDADES

Presente.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
27 MAR 2014
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

Ref: Notificación de ACCIONISTA EXTRANJERO de la compañía INTERMODA MEGASTORE S.A., correspondiente al AÑO 2012

Con referencia a la obligatoriedad que tienen la compañía **INTERMODA MEGASTORE S.A.**, referente a la presentación de los documentos legales por tener accionistas extranjeros llevo a su conocimiento lo siguiente:

1. Adjunto formulario de la Superintendencia de Compañías, en dos fojas útiles de las que se desprende la NOMINA DE ACCIONISTAS de la compañía EXTRANJERA PARÉNTESIS S.A. EN LIQUIDACIÓN debidamente suscrita por el Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez en su calidad de APODERADO ESPECIAL para el Ecuador de dicha compañía, **correspondiente al año 2012.**
2. Adjunto Declaración Juramentada otorgada por el señor **JUAN CAMILO ÁLVAREZ ECHAVARRÍA**, en su calidad de Liquidador Principal y representante legal de la compañía **PARÉNTESIS S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, en Colombia, debidamente Apostillada el 06 de marzo del 2014, en la cual se señala que:
 - **PARÉNTESIS S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, se constituyó por la escritura pública no. 6.525, otorgada en la Notaria 20 de Medellín el 15 de diciembre del 1997, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 22 de enero del 1998, en libro 9 folio 73, bajo el No. 511. La sociedad se encuentra disuelta y en proceso de liquidación, según consta en la Escritura Pública No. 5540 del 18 de noviembre del 2013, de la Notaria 29 de Medellín, registrada en esta entidad el 27 de noviembre del 2013, en libro 9 bajo el No. 21738.
 - **PARÉNTESIS S.A. EN LIQUIDACIÓN.**, en el año del **2012**, tenía como accionistas de la compañía María Victoria Echavarría Soto, Clara Inés Restrepo Giraldo, Jaime Alberto Álvarez Pérez y las compañías SOCIEDAD RESTREPO DE LUNA & CÍA. S.C.A. e INVERSIONES MARÍA ÁLVAREZ & CÍA. S.C.A.



Naranjo Martínez & Subía
ABOGADOS

Dr. Juan Andrés Naranjo M.
Dr. Marco Antonio Subía Martínez
Dra. María Sol Salguero Araujo
Dra. Jéssica Aguayo Cortés
Dr. Ramiro Baca
Ab. Germán Yunda

3. Poder Especial suscrito a favor del Dr. Juan Andrés Naranjo Martínez para que represente a la compañía **PARÉNTESIS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, debidamente apostillado el 05 de marzo del 2014.

Con lo cual, quedan cubiertas las obligaciones correspondientes al accionista extranjero del año 2012.

Reitero mi solicitud a fin de que TODAS MIS NOTIFICACIONES LAS RETIRARE DIRECTAMENTE DEL ARCHIVO, particular que solicito sea RESPETADO y ACATADO.

Firmo con mi abogada patrocinadora a la Dra. Jessica Aguayo Cortés, a quien autorizo presentar todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del presente trámite.

Sebastián Quiceno Ochoa

Gerente General

INTERMODA MEGASTORE S.A.

1712844787

Dra. Jessica Aguayo Cortés

Matricula 8907, C.A.Q.

b/c
Documentación registrada

01 ABR 2014